



**Nombre del alumno(a): DIANA LAURA
MOLINA VILLATORO**

**Nombre del profesor: HIDALGO MARTINEZ
ANA ESTELI**

**Nombre del trabajo: REPORTE DE
LECTURA - TEMA 2.1 - 2.2**

**Materia: SUPERVISIÓN DE CASOS
CLÍNICOS**

PASIÓN POR EDUCAR

NOVENO CUATRIMESTRE

CONDUCTA NORMAL Y ANORMAL

Es muy difícil definir la conducta anormal ya que para este aún no existe una definición en sí.

Existen tres definiciones para saber lo de una conducta anormal: 1) conformidad a la norma, 2) angustia subjetiva 3) incapacidad o disfunción. Aunque cada una de estas tres definiciones destaca una parte importante de la comprensión acerca de la conducta anormal, cada definición por sí sola es incompleta.

Conformidad a la normal:

Infrecuencia estadística o violación de las normas sociales.

Esta conducta se da cuando un individuo está conforme con las normas sociales o cuando la conducta se observa frecuente en otras personas y el individuo no llama la atención de los profesionales mentales. Pero cuando la conducta se desvía de manera abierta, es extravagante o inusual en otros sentidos, entonces, es más probable que a un individuo se le categorice como anormal

Angustia subjetiva:

Aquí los datos básicos no provienen tanto de la observación de desviaciones en la conducta como de los sentimientos subjetivos y de la sensación de bienestar del individuo. Este se da cuando una persona se siente feliz o infeliz, tranquila o perturbada y satisfecha o improductiva

Discapacidad o disfunción:

Una tercera definición de la conducta anormal invoca el concepto de discapacidad o disfunción. Cuando la una persona actúa de formar no normal y de crear ciertos problemas es decir interpersonales o laborales para el individuo otros puntos para notar esto puede ser la falta de amistades o relaciones debidas a la carencia de contacto personal.

SALUD MENTAL

La salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades, Una importante consecuencia de esta definición es que considera la salud mental como algo más que la ausencia de trastornos o discapacidades mentales. La salud mental y el bienestar son fundamentales para nuestra capacidad colectiva e individual de pensar, manifestar sentimientos, interactuar con los demás, ganar el sustento y disfrutar de la vida.

Determinantes de la salud mental

La salud mental individual está determinada por múltiples factores sociales, psicológicos y biológicos. Por ejemplo, las presiones socioeconómicas persistentes constituyen un riesgo bien conocido para la salud mental de las personas y las comunidades. Como por ejemplo puede ser lo económico y yo creo que eso es lo más común.

La mala salud mental se asocia asimismo a los cambios sociales rápidos, a las condiciones de trabajo estresantes, a la discriminación de género, a la exclusión social, a los modos de vida poco saludables, a los riesgos de violencia y mala salud física y a las violaciones de los derechos humanos, también nos hace mención sobre los trastornos mentales también tienen causas de carácter biológico, dependientes, por ejemplo, de factores genéticos o de desequilibrios bioquímicos cerebrales.

La promoción de la salud mental consiste en acciones que creen entornos y condiciones de vida que propicien la salud mental y permitan a las personas adoptar y mantener modos de vida saludables.

En el marco del Plan se hace particular hincapié en la protección y promoción de los derechos humanos, el fortalecimiento y fomento de la sociedad civil y el papel central de la atención comunitaria. Dado que no existe una medida apropiada para todos los países, cada gobierno deberá adaptar el Plan de acción a sus circunstancias nacionales específicas.

El Plan de acción permitirá a las personas con trastornos mentales:

- Acceder más fácilmente a los servicios de salud mental y bienestar social; Recibir tratamiento dispensado por personal sanitario debidamente cualificado, en el marco de la atención sanitaria general; el mhGAP de la OMS y sus instrumentos basados en la evidencia puede facilitar este proceso
- Participar en la reorganización, prestación y evaluación de servicios, de manera que la atención y el tratamiento respondan mejor a sus necesidades
- Obtener mayor acceso a las prestaciones públicas de invalidez y a los programas de vivienda y medios de subsistencia, y participar más activamente en los trabajos y la vida de sus comunidades, así como en los asuntos cívicos.